

00085876

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ADJUDICACIÓN

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3230

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6641

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 03 de octubre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 03 de octubre de 2018 08:05

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
ADJUDICADOR					
Natural	800000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I N D A		MANABI	MANTA
ADJUDICATARIO					
Natural	1308146826	PINARGOTE HOLGUIN FRANCISCA PIEDAD	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1305904110	ALONZO POSLIGUA JOSE LORENZO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de agosto de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: _____ Plazo: _____

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4500310000	03/10/2018 8:15:20	68364	0.1506 HAS	LOTE DE TERRENO	Rural

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el sector la travesía de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos:
NORTE: CAMINO PUBLICO S/N EN 50.58 M RBO N 80-59-41 E
SUR: MOREIRA LOOR LORENA EN 26.53 M RBO S 59-16-44 W
PINARGOTE HOLGUIN LEONARDO EN 21.00M RBO N 23-48-07 W
PINARGOTE HOLGUIN LEONARDO EN 17.70 M. RBO S 59-20-30 W
ESTE: MOREIRA LOOR LORENA EN 31.07 M RBO S 05-54-00 E
OESTE: CAMINO PUBLICO S/N EN 18.92M RBO N 15-12-38 W
CAMINO PUBLICO S/N EN 8.28 M RBO N 13-32-41 W

SUPERFICIE TOTAL DE: 0.1506 HAS.

Dirección del Bien: Ubicado en la TRAVESIA
Superficie del Bien: 0.1506 HAS
Solvencia: Este bien tiene vigente gravamen por <ADJUDICACIÓN>

5.- Observaciones:

ADJUDICACIÓN - Lote de terreno ubicado en el sector la Travesía de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta con una superficie total de 0.1506 has

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 3230

Número de Repertorio: 6641

Fecha de Repertorio: miércoles, 03 de octubre de 2018

Naturaleza Acto: ADJUDICACIÓN

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2018

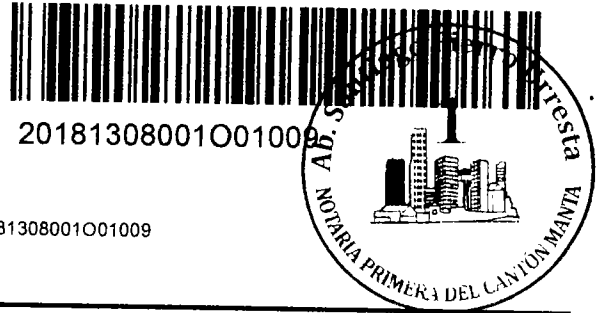
Lo Certifico



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00085877



Factura: 001-002-000035363

20181308001001009

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181308001001009

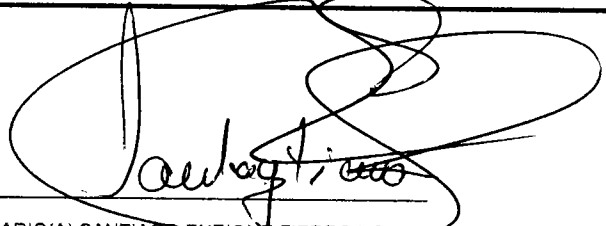
NOTARIO OTORGANTE:	ABG VIELKA REYES NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	12 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (14.07)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION DE ADJUDICACION DE PROVIDENCIA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALONZO POSLIGUA JOSE LORENZO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305904110
PINARGOTE HOLGUIN ANCISCA PIEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308146826

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-08-2010
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JOSE ALONZO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1305904110

OBSERVACIONES:	S/N ENTRE 3068/3069- DEL AÑO 2010 OTORGADA POR EL I N D A
----------------	---


 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



N° 0072449

INDA
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A.

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 0906M07791

PROVINCIA MANABI
SECTOR LA TRAVESIA
UBICADO EN
DISTRITO OCCIDENTAL

CANTÓN MANTA
LOTE No. S/N
O NOMBRE S/N

PARROQUIA SANTA MARIANITA
SUPERFICIE 0.1506 HAS.

PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO - DIRECCIÓN EJECUTIVA

I. Quito, 02-03-2010 a las 14:34:10 VISTOS;

ALONZO POSLIGUA JOSE LORENZO; PINARGOTE HOLGUIN FRANCISCA PIEDAD

con cédula (s) de ciudadanía número (s) 1305904110; 1308146826
de nacionalidad (es) ECUATORIANA de estado (s) civil(es) CASADO

Informe señala (n) el (los) interesado(s), quien (es) ha (n) presentado la Solicitud tramitada con el expediente No. 0906M07791, para obtener La adjudicación del lote de terreno cuyas características y ubicación se detallan a continuación:

PROVINCIA MANABI
SECTOR LA TRAVESIA

CANTÓN MANTA
LOTE No. S/N
O NOMBRE S/N

PARROQUIA SANTA MARIANITA
SUPERFICIE 0.1506 HAS.



2. El predio es patrimonio del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario por L.D.A. Y LEY TIERRAS BALDIAS ART. 1 protocolizada el e inscrita en el Registro de propiedad del Cantón

3. El precio para la adjudicación de la tierra objeto de esta providencia, es: el siguiente:

	PRECIO UNITARIO		TOTAL
Tierra, por HAS.	\$ 0.00	x 0.1506	\$ 34.00
Linderación y/o verificación	\$	x 0.1506	\$ 0.00
Intereses %			\$ 0.00
Mejoras			\$ 0.00
		PRECIO TOTAL	\$ 34.00

SON: TREINTA Y CUATRO DOLARES.

El avalúo de la tierra y mejoras lo fijó: RES. ADM. N° 6 DEL 09-03-2005.

4. Para la cancelación de la cantidad señalada en el numeral 3, el (los) peticionario (s) acepta (n) la siguiente forma de pago:

DEPÓSITO POR TIERRA

Comprobante ingreso y/o

Recibo Caja Gral.No. (s)

7824

FECHA (S)

20-01-2009

VALOR (ES)

\$ 34.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00

DEPÓSITO POR LINDERACIÓN Y/O VERIFICACIÓN

\$ 0.00
\$ 0.00

DEPÓSITO POR MEJORAS

\$ 0.00
\$ 34.00

TOTAL PAGADO



5. Por haber cumplido los requerimientos legales ADJUDICASE a:

ALONZO POSLIGUA JOSE LORENZO; PINARGOTE HOLGUIN FRANCISCA PIEDAD

el lote de terreno ya expresado, con la superficie que se deja establecida y con los linderos constantes en el informe de Linderación No. S / N de fecha S/F y que a continuación se detalla:

NORTE:

CAMINO PUBLICO S/N EN 50.58 M. RBO. N 80-59-41 E.

SUR:

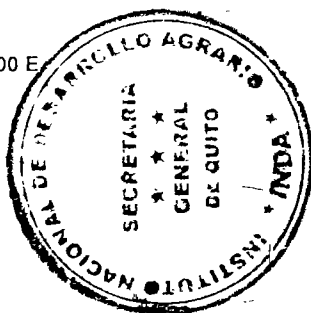
MOREIRA LOOR LORENA EN 26.53 M. RBO. S 59-16-44 W.

PINARGOTE HOLGUIN LEONARDO EN 21.00 M. RBO. N 23-48-07 W.

PINARGOTE HOLGUIN LEONARDO EN 17.70 M. RBO. S 59-20-30 W.

ESTE:

MOREIRA LOOR LORENA EN 31.07 M. RBO. S 05-54-00 E



OESTE:

CAMINO PUBLICO S/N EN 18.92 M. RBO. N 15-12-38 W.

CAMINO PUBLICO S/N EN 8.28 M. RBO. N 13-32-41 W.

SE ADJUNTA COPIA DEL PLANO, INFORME DE LINDERACIÓN Y PLAN DE EXPLOTACIÓN

6. -La presente Adjudicación queda expresamente sujeta a las siguientes condiciones resolutorias: A) Que el adjudicatario impida el libre acceso o tránsito por las servidumbres que hubiere o que estableciere el **INDA** u otra autoridad competente. B) Que el adjudicatario no cumpla el plan de manejo o explotación sustentable del área aprobado por el **INDA**. C) Por dolo es decir por engaño, fraude o trampa que distorsione o provoque equivocación a los funcionarios que deben informar o decidir sobre la Adjudicación. Se entenderá la misma causal cuando el dolo provenga de los funcionarios que intervengan en el trámite. La apreciación del dolo será probada dentro del trámite de resolución de la Adjudicación, sin perjuicio de la acción de nulidad ante el tribunal de lo Contencioso Administrativo.

7. Esta adjudicación no da derecho a Saneamiento por Evicción y se realiza en relación a la cabida; sin embargo de lo cual, si la superficie fuere mayor a la expresada en esta providencia, el exceso continuará perteneciendo al Estado, que dispondrá libremente aún cuando estuviere cultivado, pero si la superficie fuere inferior a la expresada, ello no da derecho al adjudicatario para formular ninguna reclamación, debiendo conformarse con la superficie que existiere.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

CERTIFICACIONDIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**A petición de parte interesada, CERTIFICO:**

Nº 0155496



Que el predio adjudicado por el INDA, a favor de ALONZO POSLIGUA JOSE LORENZO, de la Clave Catastral N° 4500310000, ubicado en LA TRAVESIA calle publica de este Cantón, no se encuentra sobre puesto con ninguna propiedad, de acuerdo a la información proporcionada por el técnico de esta Dirección.

Manta, 18 de Septiembre del 2018.

*** C.P.A. Javier Cevallos Morejon.**
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS DEL GAD MANTA.
Insp. Sr. Luis Lopez gs.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



CERTIFICACIÓN



Trámite No. 8276

No 0065630 No 057

Una vez ingresado el trámite por parte del señor ALONZO POSLIGUA JOSE LÓRENZO con C.I. 130590411-0 y la señora PINARGOTE HOLGUIN FRANCISCA PIEDAD con C.I. 130814682-6, en ventanilla Municipal de TRAMIFÁCIL en la cual solicita se le otorgue un Certificado que indique si la propiedad adjunta pertenece a la zona rural o urbana del cantón Manta, al respecto informo lo siguiente:

De acuerdo a los documentos presentados por los solicitantes y los archivos digitales que reposan en esta dirección, la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial certifica. Conforme al **Registro oficial No. 164 del 5 de Abril de 2010** en el que se publica la Ordenanza que establece el área Urbana y Límites del Cantón Manta. Se determina que las coordenadas descritas en mención se encuentran ubicadas en el sector La Travesía de la Parroquia Rural Santa Marianita del cantón Manta. El referido predio posee las siguientes coordenadas geográficas de acuerdo al levantamiento presentado con firma de responsabilidad técnica del Ing. Cesar Machuca Quiroz con registro Profesional 01-13-524, entregadas por el interesado:

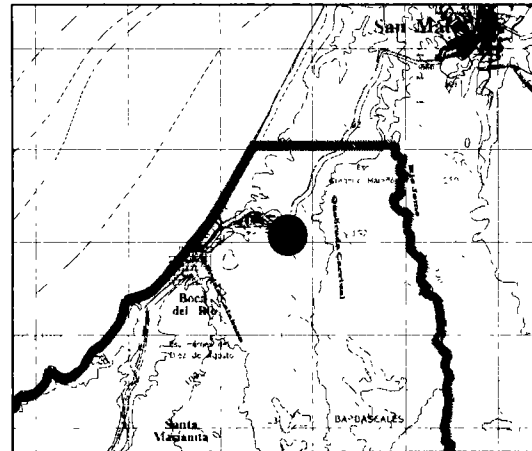
VERTICES	ESTE (m)	NORTE (m)
1	518724,66	9892111,96
2	518774,88	9892119,92
3	518778,07	9892089,02
4	518755,27	9892075,47
5	518746,79	9892094,68
6	518731,58	9892085,65
7	518726,60	9892103,91

Datos tomados con gps

Datum: PSAD56

Proyección cartográfica: UTM

Zona: 17 Sur

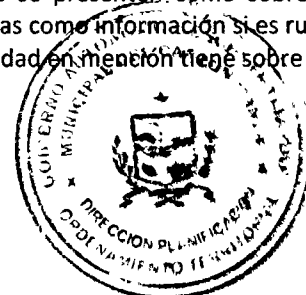


NOTA: Esta Dirección no se responsabiliza por inconvenientes legales que se presenten como sobre posesiones de predios, debido que el certificado se realiza en base a coordenadas presentadas como información si es rural o urbano. Se sugiere solicitar a la Dirección de Avalúos y Catastro que certifique si la propiedad en mención tiene sobre posesión o no.

Manta, 18 de Junio del 2018

Arq. Robert Ortiz Zambrano

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
ÁREA DE CONTROL



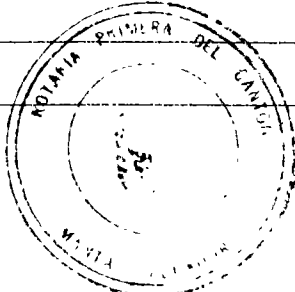
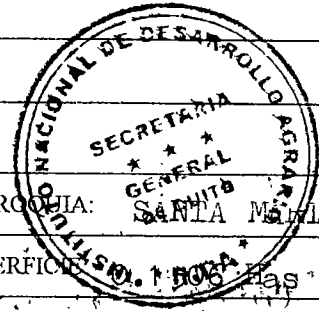
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en la solicitud.

Elaborado por: Arq. Pedro Ríos

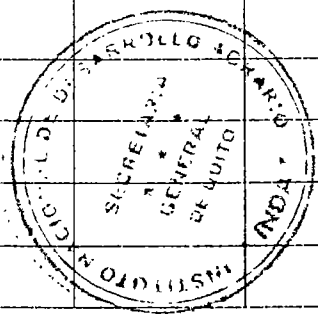
PLAN DE EXPLOTACION

00085881

DISTRITO: OCCIDENTAL	PREDIOS MENORES A 100 HAS.	Nº 7901	
DELEGACION: MANABI		COD. PROV. 13-08-52	
1. DATOS GENERALES			
NOMBRE DEL (LOS) SOLICITANTE (S) ALONZO POSLIGUA JOSE LORENZO PINARGOTE HOLGUIN FRANCISCA PIEDAD			
NOMBRE DEL PREDIO: S&N			
2. UBICACIÓN			
OVINCIA MANABI	CANTON: MANTA	PARRROQUIA: SANTA MARIANITA	
SECTOR: LA TRAVESIA	ZONA:	SUPERFICIE: 1000 Has	
3. PLAN PROPUESTO			
CULTIVOS	SUP. HAS.	PLAZO EJECUCION	OBSERVACIONES
CULTIVOS DE CICLO CORTO			
MAIZ	0.1000	FEBREHO#09	A EJECUTARSE
CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES			
PASTIZALES			



CULTIVOS	SUP. HAS.	PLAZO EJECUCION	OBSERVACIONES
MONTES Y BOSQUES			
AREAS VERDES	0.0434		
OTROS			
CASA	0.0072	EJECUTADA	MANTENIMIENTO
TOTAL:	0.1506		



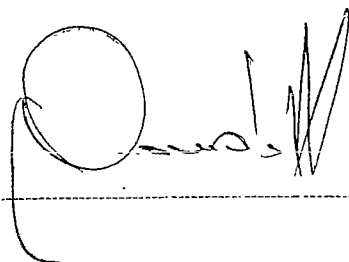
Yo (nosotros) ALONZO POSLIGUA JOSE LORENZO y PINARGOTE HOLGUIN FRANCISCA PIEDAD
 Me (nos) comprometo (emos) a cumplir el presente Plan de Explotación:

F. Jose Alonzo

F. Francisca Pinargote

Nosotros: Oswaldo Brito Bravo

Técnico del INDA, declaro que el presente Plan es ejecutable en todas sus partes.

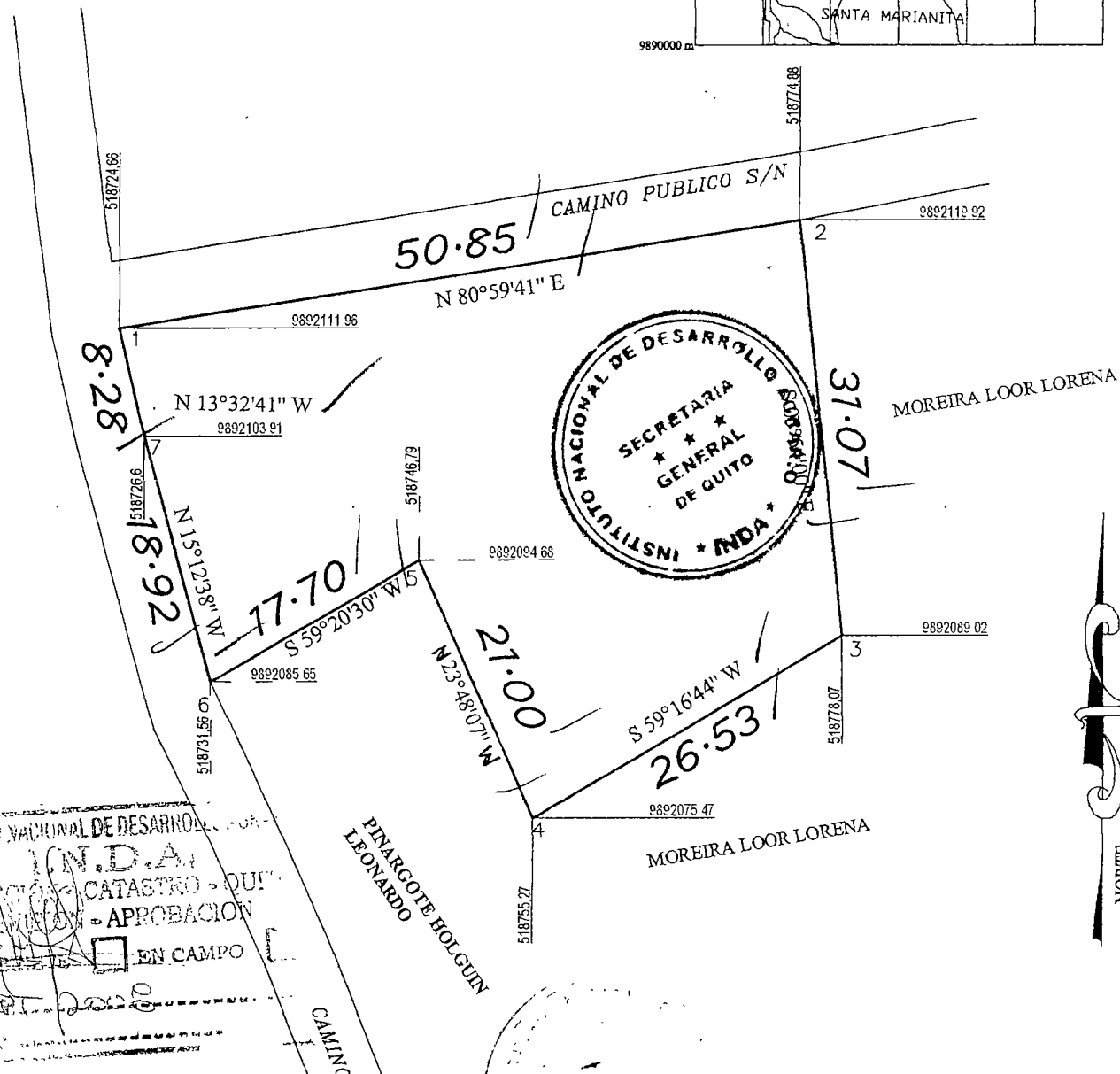
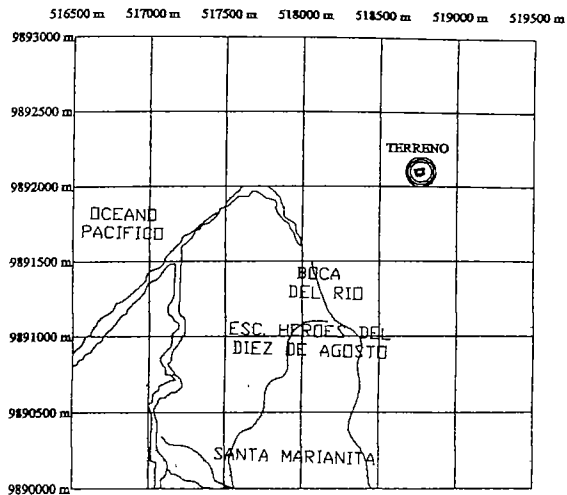
F. 

F. _____

CARTA TOPOGRAFICA: CHACRAS DE MANTA
CODIGO: MIII-E-3

UBICACION

ESCALA: 1 : 50000



INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO
INDA
 DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO Y QUINCENARIOS
 APROBACION
 EN CAMPO
 02 SEPT 2007

PLANIMETRÍA

ESCALA: 1 : 500

VERTICES	ESTE (m)	NORTE (m)
1	518724.66	9892111.96
2	518774.88	9892119.92
3	518778.07	9892089.02
4	518755.27	9892075.47
5	518746.79	9892094.68
6	518731.56	9892085.65
7	518726.60	9892103.91

Datos tomados con gps
 Datum: PSAD56
 Proyeccion cartografica: UTM
 Zona: 17 Sur

PROPIETARIO: JOSE LORENZO ALONZO POSLIGUA		
CONTIENE: -PLANIMETRÍA	DIBUJO: T.F.M.	SITIO: LA TRAVESIA FILPROQUILA: SANTA MARIANITA CANTON: MANTA
RESPONSABILIDAD TÉCNICA: INC CESAR MACHUCA QUIROZ Reg. Prof. 01-13-524		PROVINCIA: MANABI FECHA: FEBRERO./2007 AREA: 1506.80 M ² = 0.150680 Ha.

INFORME DE LINDERACION

NOMBRE: JOSE LORENZO ALONZO POSLIGUA

UBICACIÓN: EL PREDIO SE ENCUENTRA UBICADO
SITIO: LA TRAVESIA
PARROQUIA: SANTA MARIANITA
CANTON: MANTA
PROVINCIA: MANABI



MEDIDAS Y LINDEROS

NORTE

- CAMINO PUBLICO S/N 50.85 MT. RUMBO N 80°59'41" E

SUR

- MOREIRA LOOR LORENA 26.53 MT RUMBO S 59°16'44" W

- PINARGOTE HOLGUIN LEONARDO 21.00 MT RUMBO N 23°48'07" W

- PINARGOTE HOLGUIN LEONARDO 17.70 MT RUMBO S 59°20'30" W

ESTE

- MOREIRA LOOR LORENA 31.07 RUMBO S 05°54'00" E

OESTE

- CAMINO PUBLICO S/N 18.92 MT RUMBO N 15°12'38" W

- CAMINO PUBLICO S/N 8.28 MT RUMBO N 13°32'41" W

ÁREA TOTAL = 1506.80 MT² = 0.150680 Ha

CUADRO DE COORDENADAS

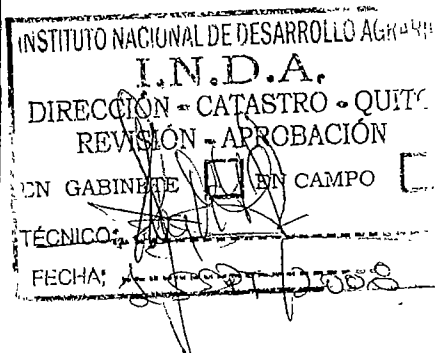
VERTICES	ESTE (m)	NORTE (m)
1	518724,66	9892111,96
2	518774,88	9892119,92
3	518778,07	9892089,02
4	518755,27	9892075,47
5	518746,79	9892094,68
6	518731,56	9892085,65
7	518726,60	9892103,91


Datos tomados con gps

Datum: PSAD56

Proyeccion cartografica: UTM

Zona: 17 Sur




RESPONSABILIDAD TÉCNICA
ING. CESAR MACHUCA QUIROZ
Reg. Prof. 01-13-524



CIUDADANIA NO 130590411-0

ALONZO POSLIGUA JOSE LORENZO
 MANABI/MANTA/MANTA
 05 DICIEMBRE 1965
 003- 0068 01943 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1965



Jose Lorenzo

ECUATORIANA***** V334314242
 CASADO FRANCISCA P PINARGOTE HOLGUIN
 ELEMENTAL JORNALERO
 FELIX ALONZO ALVIA
 HILDA FLORES POSLIGUA
 MANTA 22/12/2007
 22/12/2019



DEN 0706732

00085883



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018



001
 JUNTA No

001 - 034
 NUMERO

1305904110
 CÉDULA

ALONZO POSLIGUA JOSE LORENZO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN
PROVINCIA	
MANTA	ZONA
CANTÓN	
SANTA MARIANITA	
PARROQUIA	



[Faint text and signature]

00085884

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CIUDADANÍA: 130814682-6

Francisca Pinargote

E139811282

REN 3006838

03/08/2010



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



002
JUNTA NO

002 - 330
NUMERO

1308146826
CÉDULA

PINARGOTE HOLGUIN FRANCISCA PIEDAD
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA

SANTA MARIANA
PARROQUIA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

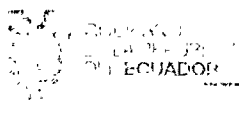
CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Maryuri Huillo
PRESIDENTA DE LA JURY

IMP 1508 010



00085885

Oficio Nro. MAG-DSG-2018-0618-OF

Quito, D.M., 04 de abril de 2018

Señor
Jose Lorenzo Alonzo Posligua
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al trámite No. MAG-DPA-MAN-UT-2018-0069-E, **CERTIFICO** que mediante Providencia y expediente de Adjudicación No. **0906M07791**, el EX INDA, otorgó a favor de los señores **ALONZO POSLIGUA JOSE LORENZO; PINARGOTE HOLGUIN FRANCISCA PIEDAD**; el 02 de marzo de 2010 un predio con una superficie de **0.1506** Has.; ubicado en la parroquia **Santa Marianita**, cantón **Manta**, provincia de **Manabí**; en dicha providencia consta que el predio se inscribió en el Registro Catastral de Tierras del EX-INDA, en el Folio No. 120, Tomo 9-A del 18 de marzo de 2010.

Remito (01) una foja útil copia debidamente certificada del plano e informe de linderación del predio antes descrito, documentación que reposa en el archivo de la Dirección de Secretaría General del MAG.

La Dirección de Secretaría General del MAG, no se responsabiliza por el uso doloso o fraudulento de este documento.

La vigencia del presente Certificado de Autenticidad es de 60 días contados a partir de la fecha de su emisión.

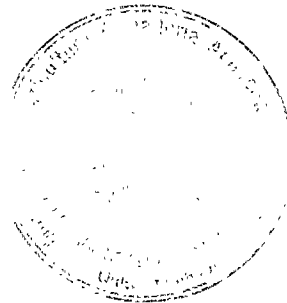
Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Abg. Hugo Xavier Padilla Romero
DIRECTOR DE SECRETARIA GENERAL

Referencias:
- MAG-DPA-MAN-UT-2018-0219-M

Copia:
Señor Ingeniero
George Enrique Arteaga Hidalgo
Técnico MAG



rr

b. ser /

00085886

INFORME DE LINDERACION

NOMBRE: JOSE LORENZO ALONZO POSLIGUA

UBICACIÓN: EL PREDIO SE ENCUENTRA UBICADO

SITIO: LA TRAVESIA

PARROQUIA: SANTA MARIANITA

CANTON: MANTA

PROVINCIA: MANABI

MEDIDAS Y LINDEROS

NORTE

- CAMINO PUBLICO S/N 50.85 MT RUMBO N 80°59'41" E

SUR

- MOREIRA LOOR LORENA 26.53 MT RUMBO S 59°16'44" W

- PINARGOTE HOLGUIN LEONARDO 21.00 MT RUMBO N 23°48'07" W

- PINARGOTE HOLGUIN LEONARDO 17.70 MT RUMBO S 59°20'30" W

ESTE

- MOREIRA LOOR LORENA 31.07 RUMBO S 05°54'00" E

OESTE

- CAMINO PUBLICO S/N 18.92 MT RUMBO N 15°12'38" W

- CAMINO PUBLICO S/N 8.28 MT RUMBO N 13°32'41" W

ÁREA TOTAL = 1506.80 MT² = 0.150680 Ha

CUADRO DE COORDENADAS

VERTICES	ESTE (m)	NORTE (m)
1	518724,66	9892111,96
2	518774,88	9892119,92
3	518778,07	9892089,02
4	518755,27	9892075,47
5	518746,79	9892094,68
6	518731,56	9892085,65
7	518726,60	9892103,91

Datos tomados con gps
Datum: PSAD56
Proyeccion cartografica: UTM
Zona: 17 Sur

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO
I.N.D.A.
DIRECCIÓN - CATASTRO - QUITO
REVISIÓN - APROBACIÓN
EN GABINETE EN CAMPO
TÉCNICO: [Firma]
FECHA: 28/01/2008

RESPONSABILIDAD TÉCNICA
ING. CESAR MACHUCA QUIROZ
Reg. Prof. 01-13-524

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA
ACUACULTURA Y PESCA
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
28/01/08
SECRETARIO GENERAL MAGAP

00085887



INDA

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A.



ADJUDICACIÓN No. 0906M07791

EXPEDIENTE No. 0906M07791

MANABI
LA TRAVESIA

CANTÓN
LOTE No.
O NOMBRE

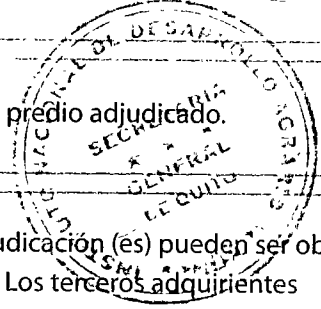
MANTA
S/N
S/N

PARROQUIA SANTA MARIANITA
SUPERFICIE 0.1506 HAS.

OCCIDENTAL

PROYECTO

INDA se reserva el derecho de verificar técnicamente la cabida y linderos del predio adjudicado.



Siendo que no se ha producido transferencia de dominio a favor de terceros la (s) adjudicación (es) pueden ser objeto de cancelación por las mismas causas que habrían afectado al adjudicatario original. Los terceros adquirientes de buena fe legalmente se subrogarán en los derechos y obligaciones del adjudicatario.

El adjudicatario o quien lo subrogue en el derecho de dominio no podrá alegar plazo total pendiente en caso de incumplimiento del plan de manejo aprobado en la adjudicación que haya considerado plazos parciales para la ejecución.

Después de resolver esta adjudicación, el predio volverá al dominio del INDA libre de todo gravamen aunque exista el consentimiento de terceros en poder de terceros a cualquier título quienes deberán atenerse a la resolución dictada.

El adjudicatario deberá entregar al INDA en un plazo máximo de 120 días después de la fecha de entrega de la resolución de Adjudicación, una copia auténtica debidamente protocolizada e inscrita en el respectivo Registro de la Propiedad. En el caso de no hacerlo, se podrá dejar sin efecto o se resolverá la misma según, sea el caso.

El adjudicatario deberá presentar una copia auténtica de esta resolución, una vez anotada en el Registro Catastral General de tierras del INDA. Si el adjudicatario no tiene una Notaría, e inscribese en el Registro de la Propiedad Cantonal correspondiente, conjuntamente con el plan de manejo que forman parte de esta Adjudicación a costa del Adjudicatario.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE...



ALONZO POSLIGUA JOSE LORENZO; PINARGOTE HOLGUIN FRANCISCA PIEDAD
0906M07791

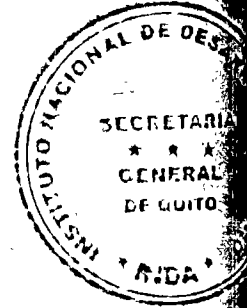

AB. JORGE PINTO CUARAN

DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A. (E)

CERTIFICO.-


AB. PABLO NIETO MONTOYA


Ab. Pablo Nieto Montoya
SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
SECRETARIO GENERAL DEL INDA



La presente providencia queda anotada en esta fecha en el Registro Catastral General de Tierras del INDA en

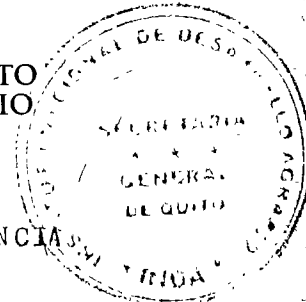
No. 122 Tomo No. 93 Quito 18-03-2010

CERTIFICO.-


Ab. Pablo Nieto Montoya
SECRETARIO GENERAL DEL INDA

AB. PABLO NIETO MONTOYA

SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO

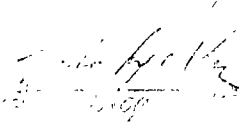


RAZON DE PROTOCOLIZACION

EN ESTA FECHA PROCEDO A PROTOCOLIZAR LA PROVIDENCIA
DE ADJUDICACION DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.

ELABORADO POR:  RM/NJ

0906M07791 . A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES JOSE LORONZO ALONZO POSLIGUA Y SEÑORA FRANCISCA PIEDAD PINARGOTE HOLGUIN POR EL VALOR DE \$ 34,00 .- TERRENO UBICADO EN EL SECTOR LA TRAVESIA , PARROQUIA SANTA MARIANITA DEL CANTON MANTAS
Mants 17 de Agosto 2010.


NOTARIO PRIMARIO
CANTON MANTAS



Factura: 001-002-000035363

00085888

2018	13	08	01	001099
------	----	----	----	--------

SE OTORGO ANTE LA EX NOTARIA ABG. VIELKA REYES VINCES Y FE DE ELLO CONFIERO ESTA CUARTA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN 05 FOJAS ÚTILES (ESC. S /N) AUTORIZADA EL DÍA 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2010.- EL NOTARIO ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA CON ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.-PETICIONARIO/A: JOSÉ ALONZO - MANTA,12 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.-EL NOTARIO.-

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

00085889

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3230

Número de Repertorio:

6641

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de ADJUDICACIÓN, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3230 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
80000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	ADJUDICADOR
1308146826	PINARGOTE HOLGUIN FRANCISCA PIEDAD	ADJUDICATARIO
1305904110	ALONZO POSLIGUA JOSE LORENZO	ADJUDICATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es).

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4500310000	68364	ADJUDICACIÓN

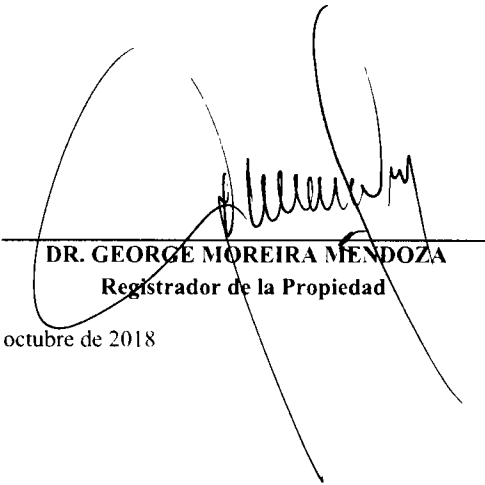
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ADJUDICACIÓN

Fecha : 03-oct./2018

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 3 de octubre de 2018